DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2012 "OBRAS DE REFUERZO ESTRUCTURAL EN LA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL"

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, al día uno del mes de agosto de 2012, siendo las 13:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Secretaría de Obras Públicas, de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Asesoría Jurídica. El objeto de la presente reunión es el de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. Antecedentes:

a. Por Resolución GDC Nº 3545/12 de fecha 13/06/2011 se procede a dar inicio al presente llamado a Licitación Pública Nacional, iniciando el Procedimiento en cuestión con la comunicación del llamado a la DNCP y su publicación en el diario "ABC Color".

Posteriormente en fecha 27/07/2012, se procede a la apertura de sobre-ofertas del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados más abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Nº	Oferentes	RUC	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO EN GS.
1	BCP Asociados del Ing. R. Benítez	540428-2	Gs. 671.505.250
2	MARRAING del Ing. Marcelo Ramirez	1192707-0	Gs. 709.294.760
3	HS Construcciones de Hugo Sanabria	612115-2	Gs. 791.305.750
4	Contructora ECO S.A.	80020860-9	Gs. 905.055.874

2. Evaluación:

Conforme al Art. 59 del decreto reglamentario Nº 21909 de la Ley 2051/03, la U.O.C. de la Gobernación del Departamento Central remitió a la firma MARRAING INGENIERIA del Ing. Marcelo Ramírez una nota donde se solicitaba que remitan los sgtes. Documentos: 1) Copia autenticada del Balance General 2011 presentado al Ministerio de Hacienda; 2) Certificado del Cumplimiento del Seguro Social (IPS) vigente.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Gonzalo Zavala Ruiz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

Arq. Marcello Caffiero
Secretario de Obras Públicas - GDC

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2012 "OBRAS DE REFUERZO ESTRUCTURAL EN LA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL"

En fecha 31 de julio de 2012 la firma MARRAING INGENIERIA del Ing. Marcelo Ramírez, ingresa una nota a la mesa de entrada de la Gobernación del Departamento Central acompañando los sgtes. Documentos:

1) Copia "SIMPLE" del Balance General 2011 sin constancia de presentación al Ministerio de Hacienda. Dicha copia no cuenta con matricula ni RUC del profesional contador firmante del citado documento.
2) Copia del Certificado del Cumplimiento del Seguro Social (IPS) con fecha posterior a la apertura de sobre ofertas.

Posteriormente, se confecciona el cuadro comparativo de precios que se adjunta y forma parte del presente dictamen, realizándose las correcciones aritméticas pertinentes conforme a la ley 2051/03 y su decreto reglamentario quedando de la siguiente manera:

Nº	Oferentes	RUC	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO EN GS.
1	BCP Asociados del Ing. R. Benítez	540428-2	Gs. 671.505.250
2	MARRAING del Ing. Marcelo Ramírez	1192707-0	Gs. 709.294.760
3	HS Construcciones de Hugo Sanabria	612115-2	Gs. 845.305.750
4	Constructora ECO S.A.	80020860-9	Gs. 905.056.283

De acuerdo al Acta de apertura de sobre ofertas y al cuadro comparativo de precios, se inicia la evaluación con el estudio de las carpetas ofertas de las firmas siguientes:

Prosigue la evaluación conforme al Art. 61 del decreto reglamentario.

Oferta de la firma BCP Asociados del Ing. Ramón Benítez: Verificada la carpeta oferta encontramos que su planilla de computo métrico y formulario de precios **"NO"** se ajusta a la planilla de computo métrico y formulario de precios obrante en el Pliego de Bases y Condiciones. Por lo tanto no cumpliendo con disposiciones del PByC por tener la planilla de cómputo métrico y formulario de precios defectos sustanciales, la oferta de la firma BCP Asociados del Ing. Ramón Benítez es descalificada de la presente licitación.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Pablina Noemí Ocampo Báez
Abogada
Matrícula C.S.J.

Ing. Gonzalo Zavala Ruiz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

Arq. Marcello Caffiero
Secretario de Obras Públicas - GDC

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2012 "OBRAS DE REFUERZO ESTRUCTURAL EN LA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL"

Oferta de la firma MARRAING INGENIERIA del Ing. Marcelo Ramírez: Verificada la carpeta oferta encontramos cuanto sigue:

1) El Balance General 2011 remitido por esta firma no se demuestra que haya sido presentado al Ministerio de Hacienda, además que la copia remitida no cuenta con matricula ni RUC del profesional contador firmante del citado documento.
2) Verificado el cumplimiento del requisito de "Capacidad Financiera" requerido en el PByC encontramos cuanto sigue: Requisitos mínimos: activo líquido y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales:

Oferta de Gs. 709.294.760 (mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres que debe cumplir esta oferta).
Balance año 2011:

Activo Corriente	= Gs. 639.526.785
Pasivo Corriente	= Gs. 280.545.707
	==========
Total según balance	= Gs. 358.981.078

Conforme se observa, la oferta de la firma MARRAING INGENIERIA del Ing. Marcelo Ramírez, **"NO"** cumple con el mínimo requerido como capacidad financiera (de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales). Asimismo, el balance general 2011 remitido a la convocante **"NO"** se ajusta a los requerimientos del PByC puesto que la copia remitida no cuenta con matricula ni RUC del profesional contador firmante del citado documento.

Por estos motivos ("NO" cumple con el mínimo de capacidad financiera y "NO" cumple con requisitos mínimos requeridos para la presentación de balances) la oferta de la firma MARRAING INGENIERIA del Ing. Marcelo Ramírez es descalificada por el comité evaluador (Art. 61 del decreto reglamentario 21909/03).

Continuando la evaluación con la oferta siguiente en el orden de acuerdo a la planilla comparativa de precios, se procede a evaluar la siguiente oferta:

Oferta de la firma HS Construcciones de Hugo Sanabria: Según la carpeta oferta, el citado oferente cuanta con el siguiente activo liquido libre de otros compromisos contractuales:

Oferta de Gs. 845.305.750 (mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres que debe cumplir esta oferta).
Balance año 2011:

Activo Corriente	= Gs. 5.756.204.921
Pasivo Corriente	= Gs. 470.373.418
	==========
Total según balance	= Gs. 5.285.831.503

Publicos Sanabria Ferreira Báez
Arquitecto
Matrícula C.S.J. Nº 133

Gonzalo Zavala Ruiz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Marcello Caffiero
Secretario de Obras Públicas - GDC

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2012 "OBRAS DE REFUERZO ESTRUCTURAL EN LA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL"

Total Act. Líquidos y/o L.C. = **Gs. 5.285.831.503** (total de activos líquidos y/o acceso a créditos libres disponibles por la firma HS CONSTRUCCIONES de Hugo Sanabria)

Conforme se observa, la oferta de la firma HS CONSTRUCCIONES de Hugo Sanabria **cumple** con el mínimo requerido de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales.

Prosigue el análisis de la carpeta-oferta de la firma HS CONSTRUCCIONES de Hugo Sanabria, el comité de evaluación considera que de acuerdo a la documentación y los precios presentados, **cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado**, con lo cual demuestra que está técnicamente calificada para ejecutar el Contrato de ejecución de las obras de Refuerzo Estructural de la Sede de la Junta Departamental de la Gobernación del Departamento Central, en forma satisfactoria, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

3. Recomendación:

En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente LPN, en la modalidad de contrato cerrado, a la firma **HS CONSTRUCCIONES de Hugo Sanabria RUC 612115-2, por la suma de Gs. 845.305.750 (guaraníes ochocientos cuarenta y cinco millones trescientos cinco mil setecientos cincuenta)** para la ejecución de las obras de refuerzo estructural de la Sede de la Junta Departamental del Departamento Central.

Siendo las 14 y 10 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

ARQ. MARCELLO CAFFIERO
Sec. De Obras Públicas

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. GONZALO ZAVALA
Coordinador U.O.C

ABOG. NOEMI GARCETE
Asesoría Jurídica